



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE “PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA”

El Colegio de Bachilleres de Tabasco (**COBATAB**), con domicilio en Paseo de la Choca, número 100, de la colonia Tabasco 2000, con código postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, es responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en los expedientes de procedimientos administrativos de responsabilidad, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el nueve de septiembre de 2017, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban son: nombre de alumnos, padres o tutor y de personas particulares, número de matrícula del alumno, número de plantel, edad, sexo, estado civil, domicilio, teléfono particular, correo electrónico, CURP, clave de la credencial para votar, y preparación profesional. Estos son recabados con la finalidad organizar los procedimientos administrativos en el cual se investigan presuntas faltas administrativas en contra de los servidores públicos del COBATAB, y en su caso sancionar la conducta del servidor público cuando se le compruebe la falta administrativa que se le imputa. La información recabada se ubicará en los archivos físicos y electrónicos de la Contraloría Interna del **COBATAB**, utilizando mecanismos de seguridad consistentes en mantener en todo momento bajo llave los archiveros metálicos con la finalidad de limitar las personas que acceden a los Sistemas de Datos Personales físicos; respecto de los Sistemas de Datos Personales electrónicos, las computadoras se encuentran dentro de una oficina que está bajo llave, y los encargados accederán a la información mediante el uso de usuarios y contraseñas.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 3 fracción VI, 64 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, 1 y 2 de los Lineamientos de la Ley para la Protección de Datos Personales en



Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, 42 de la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres de Tabasco y 24 fracción VIII y X de su Reglamento Interior.

Remisión de datos personales.

La Contraloría Interna podrá remitir parcialmente los datos personales contenidos en el sistema que nos ocupa a otras áreas del COBATAB, para efectos de realizar los informes derivados de los procedimientos administrativos iniciados. El fundamento legal para realizar la remisión se encuadra en el artículo 64 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco, así como en el artículo 24, fracciones VIII y X del Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres de Tabasco.

Transferencia de datos personales

La Contraloría Interna para cumplir con la finalidad para la cual los datos personales fueron recabados, podrá transferir a otros Sujetos Obligados los datos personales recabados, con la finalidad de rendir informes a las autoridades competentes. El fundamento legal para realizar la transferencia de datos personales se encuadra en los artículos 53, 55, 68 y 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, artículo 29 fracción XXIII y artículo 37 fracción XXXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos, de acuerdo al siguiente mecanismo.



TABASCO



Los Derechos ARCO se ejercerán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- a. Nombre del titular;
- b. Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición;
- c. Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal del titular;
- d. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, y
- e. Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Paseo de la Choca, número 100, de la colonia Tabasco 2000, con código postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, con un horario de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles, ante la Mtra. Rocío Puentes Garza, Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia o a través del sistema Infomex-Tabasco, en la siguiente dirección electrónica: (<http://www.infomextabasco.org.mx/v25/>) o la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Cambios al aviso de privacidad

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del portal de transparencia del **COBATAB**, cuya dirección electrónica es la siguiente <http://cobatab.edu.mx> . Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 3163113 y 3167557, así como enviar un correo electrónico a la dirección transparencia@cobatab.edu.mx transparencia@cobatab.edu.mx